

EL FISCAL Y EL ABOGADO DE LA FAMILIA PIDEN 25 AÑOS DE CÁRCEL PARA CADA UNO

allí vio y oyó como le golpeaban, gritos y quejidos. "Son sonidos que no se olvidan. No paraban de pegarle", escenificó moviendo con rapidez las manos y las piernas. Luego oyó que se iban, se bajó y fue hacia José Félix que estaba tirado en el suelo y tan sólo acertaba a alzar los brazos para decir "no, no". Pero los tres regresaron marcha atrás inmediatamente, volvieron a bajarse del vehículo y volvieron a golpearle. Sobre todo dos. El tercero, Fernando, a quien Rosa pidió "por favor que le dejaran y se fueran, que lo iban a matar", se le encaró llamándola "puta", como él mismo reconoció en el juicio. Y antes de marcharse, Rosa escuchó a Adrián advertir a José Félix que si les denunciaba le quemaban la casa con el dentro.

Pero para entonces José Félix apenas sí podía articular palabra, tan sólo acertó a susurrar "en el coche" cuando Rosa le preguntó donde tenía el móvil "porque el mío se había quedado en su casa".

La chica contó al tribunal que fue al coche, pero no encontró el teléfono. Sí las llaves de la casa, y corrió hacia ella para coger su teléfono. Llamó a Daniel "para que llamara a una ambulancia y viniera porque yo no sabía ni donde estaba". Cuando volvió hacia José Félix, él ya no reaccionaba. El abogado de Adrián, Luis Soriano, le preguntó si no habría imaginado parte de lo que estaba contando. Ella fue tajante: "le estoy diciendo lo que vi". Y el jurado la ha creído.

La declaración de Rosa, que los acusados escucharon cabizbajos al otro lado del biombo, rompió la serenidad con la que Nuria y Laura García Ochoa estaban siguiendo el juicio. Se echaron a llorar. Y volvieron a hacerlo, junto a su padre, al escuchar al día siguiente las explicaciones de las médicas que atendieron a su hermano en el hospital y las de las forenses que practicaron la autopsia.

Tampoco Daniel pudo evitar emocionarse al recordar cómo encontró a su amigo al llegar al camino aquella madrugada del 1 de marzo de 2008. "Estaba agonizando. Tenía los ojos abiertos, pero ni me miraba, ni me respondía". Cuando Daniel terminó su declaración y salió de la sala en la tarde del lunes 14, rompió a llorar



Las familias de los acusados también acudieron a todas las sesiones del juicio. El caso también les ha destrozado, como reconoció uno de los procesados. También a ellos les pidieron perdón.



El tribunal que juzgó a los tres acusados. El jurado popular no ha aceptado que puedan pedir un indulto o salir de la cárcel mientras se resuelve el recurso que sus abogados van a presentar contra el veredicto y la sentencia que debe basarse en él a la hora de imponer las penas.

desconsoladamente como un niño.

AL MÉDICO Y A LA ENFERMERA que estaban de guardia aquella noche en el centro de salud de Sonseca también les "impresionó" la gravedad que José Félix mostraba tirado en el camino. "No respondía a ningún estímulo". Cuando les llamaron del 112 para que fueran a atenderlo, no daban crédito "porque le habíamos visto hacia un rato y sólo tenía lesiones leves". Entre esa primera vez y la segunda, médico y enfermera asistieron también a Adrián y a Mario. Al primero por lesiones leves en un ojo y al segundo porque le dolía un dedo. Allí no podían hacerle

ninguna prueba y le mandaron al hospital de Toledo para realizarla. Tampoco al personal sanitario le pareció que ninguno de los tres estuvieran bebidos, pero sí "eufónicos, no paraban de moverse".

Adrián y Mario contaron en el juicio que había sido José Félix quien les había ocasionado las lesiones durante la primera pelea, a la salida del pub. Aunque, al contrario que el primero; ellos decidieron ir a hacer "una faena" a la casa de José Félix y acudieron al médico tras asestar a éste la paliza mortal. Fue al volver del hospital de Toledo, hacia las 8 de la mañana, cuando la guardia civil les detuvo.